



## ANEXO IV

### COMUNICACIÓN DE LA FALTA DE DISPONIBILIDAD DE PROFESORADO VOLUNTARIO

D./D.<sup>a</sup>

Director/a del centro:

#### HACE CONSTAR,

Que una vez consultado el claustro del centro y el profesorado que imparte docencia al alumno o a la alumna:

Curso/Nivel/Etapa:

No existe disponibilidad de ningún docente en este centro para la atención educativa a dicho alumno o a dicha alumna.

#### SOLICITA

Se faciliten los medios para la asignación de profesorado de otro centro que la pueda llevar a cabo.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo. El director o la directora del centro

Sello del centro

**A/A DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INNOVACIÓN Y CALIDAD**

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
GREGORIO JOSE CABRERA DENIZ - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 02/11/2020 - 13:38:59
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 880 / 2020 - Tomo: 1 - Libro: 583 - Fecha: 02/11/2020 13:52:25	Fecha: 02/11/2020 - 13:52:25
<p>En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0-_reOTbuz2LZZMzgTjn8cv-rXiVkj7sz</p>	
El presente documento ha sido descargado el 02/11/2020 - 13:52:33	